

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2015

Dependencia o Entidad: Secretaría de la Contraloría

Fecha: 18 / Febrero/2015

I. Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

Nombre del Trámite ó Servicio	Acción a realizar (Inscribir, Modificar y/o Eliminar) y Objetivo	Fecha de Compromiso	Unidad Administrativa Responsable
Queja	Eliminar Objetivo: Eliminar el trámite del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS)	Marzo 2015	Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas
Expedición de Oficio de Habilitación ó Constancia de No Inhabilitación	Modificar Objetivo: Actualizar el costo	Abril 2015	Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas
Recurso de Inconformidad	Eliminar Objetivo: Eliminar el trámite del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS)	Marzo 2015	Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Su Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido mejorados derivado de las revisiones realizadas en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III. Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

Nombre del trámite o servicio	Frecuencia 2014	Acciones de Mejora y Objetivo	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable de su cumplimiento
Expedición de Oficio de Habilitación ó Constancias de No Inhabilitación.	16,602	Promover RUPA, Impulsar tramitación en línea, pagos en bancos y en quiosco, uso de la firma electrónica para su expedición.	Mayo 2015	Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas

IV.- Revisión y Diagnóstico del Marco Regulatorio Vigente. Enlistar TODAS las normatividades que apliquen para la dependencia o entidad.

Nº	Denominación de la Normatividad:
1	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos.
3	Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
4	Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
5	Ley General de Hacienda del Estado de Morelos.
6	Ley de Entrega Recepción de la Administración Pública del Estado y Municipios de Morelos.
7	Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos.
8	Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

Nombre del Ordenamiento			Acción Regulatoria (Emitir, Reformar, Derogar o Abrogar)	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable
Propuesta CEMER					
Propuesta Dependencia/ Entidad	1	Reforma al Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría	Reformar diversas disposiciones del Reglamento Interior.	Junio 2015	Oficina del Secretario de la Contraloría
	2	Acuerdo por el que se establece el Comité de Desarrollo Institucional del Modelo de Control Interno de la Administración pública del Estado de Morelos	Emitir, de conformidad con el artículo 23 fracción XVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Vigente, así como 10 fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría	Mayo 2015	Oficina del Subsecretario de Auditoría y Evaluación de la Gestión Pública.
	3	Guía General de Auditoría Gubernamental	Reformar la Guía General de Auditoría para los Órganos de Control de la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado y el sector paraestatal publicada el 13 de octubre del 1999 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" con número 4007.	Mayo 2015	Oficina del Subsecretario de Auditoría y Evaluación de la Gestión Pública

VI. Capacitación permanente en materia de mejora regulatoria a los funcionarios de las dependencias y entidades.

Área de la Dependencia o Entidad	Nº de Personas a ser capacitadas
Secretaría de la Contraloría	50

*Las fechas serán programadas por la CEMER

VII.- Observaciones adicionales, describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:



Lic. G. Jeanet Herrera Moro Ochoa
Directora General de Administración

Aprobó
Responsable Oficial



Lic. Carlos Gerardo Robles Hernández
Director de Asuntos Jurídicos y
Transparencia
Revisó
Responsable Técnico